



EL CURRÍCULUM DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS DE LA UABC A TRAVÉS DE LOS RESULTADOS DEL EGEL – CENEVAL 2014

Joaquín Vázquez García
joaquin vazquez@uabc.edu.mx
Maura Hirales Pacheco
Lourdes Rocío Botello
M. de Jesús Gallegos Santiago

Palabras clave: Evaluación de egresados, competencias, flexibilización curricular.

Resumen

En el presente trabajo se documentan los resultados generados por los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en el Examen General de Licenciatura - EGEL (nueva generación 2010) aplicado por el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior A.C. durante las fases de marzo, mayo, agosto y noviembre de 2014.

El estudio concentra información de 115 alumnos registrados en la evaluación de cuatro áreas formativas en el programa mencionado.

La metodología establecida es descriptiva y se consideran sujetos de investigación a estudiantes inscritos en el plan 2003-2 (plan flexible por competencias) de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California.

Los resultados arrojados confluyen con las expectativas previstas en una prueba a gran escala nacional para las licenciaturas correspondientes a Pedagogía y Ciencias de la Educación, donde se determinan contenidos específicos relacionados con la evaluación en el área de conocimientos señalada, lo cual muestra un panorama del desempeño particular en cada área formativa del EGEL, así como de la cobertura de requisitos en



puntajes para alcanzar la obtención de testimonio sobresaliente o satisfactorio como constancia de aprobación del examen. Los resultados no satisfactorios de igual manera se consideran interesantes debido al conocimiento del nivel de desempeño del alumnado próximo a egresar en las áreas evaluadas y valorar aquellos contenidos temáticos que deberán enfatizarse durante la ejecución del plan de estudios.

Los hallazgos permitirán comprender las condiciones bajo las cuales se suscita el desempeño cuantitativo de los estudiantes, la determinación de indicadores académicos de suficiencia o insuficiencia en la valoración frente a un instrumento de medición y el análisis cualitativo de las características identificadas en la emisión de los testimonios frente a los rasgos de satisfacción en cada estudiante evaluado.

Planteamiento del problema

La evaluación y seguimiento de los egresados a través de instrumentos provenientes de instancias externas remite a distinguir elementos comparativos en las cohortes examinadas. El referente del EGEL CENEVAL identifica el plan de estudios de las licenciaturas en el área de Pedagogía y Ciencias de la Educación partiendo de la epistemología plasmada en los contenidos del examen como producto colegiado y legitimado. Las poblaciones de estudiantes evaluadas generan la posibilidad de identificar particularidades y pertinencias en la implementación del currículum, propias de la institución y relacionadas con tendencias al interior del plan de estudios, de la región o en áreas de énfasis formativo reconocidas, relacionadas con la maduración curricular y de las prácticas favorecidas en la profesión. Desde 2008 se documentan los resultados en los EGEL con el propósito de retroalimentar los abordajes dispuestos en la carrera y además fundamentó el trabajo de modificación curricular iniciado en 2010 y autorizado en 2012.

Justificación

La integración de evaluaciones externas relacionadas con los resultados formativos en los programas de licenciatura ofrece posibilidades de análisis a las instituciones de educación



superior para conocer el desempeño de sus futuros egresados, a la vez de contrastar los contenidos de la prueba denominada EGEL[®] Examen General de Licenciatura – Pedagogía y Ciencias de la Educación, versión 2013, desarrollada por el Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior A.C.[®].

Desde el año 1994, con la creación del CENEVAL A.C. se visualiza la conjunción de instrumentos de evaluación tendientes a su aplicabilidad a instituciones públicas y particulares relacionadas con los procesos formativos dispuestos por el currículum, lo cual deriva en el año 2000 con la organización del examen diagnóstico de los programas de Pedagogía y Ciencias de la Educación en el país.

En la Universidad Autónoma de Baja California, específicamente en el programa de Licenciatura en Ciencias de la Educación correspondiente a la Facultad de Ciencias Humanas, se da seguimiento a los resultados dispuestos en la prueba señalada. La población egresada en el plan de estudios flexible por competencias (vigente desde 2003) desde 2008 tiene adscrito como requisito de egreso la presentación del EGEL-CENEVAL.

Se consideran los resultados obtenidos en el EGEL CENEVAL en 2014 y aplicada en cuatro convocatorias. En dicho año se presentan 115 estudiantes del plan LCE 2003, de los cuales 46 atienden la convocatoria de marzo, 6 en mayo, 53 la de septiembre y 10 la de noviembre. Un elemento fundamental en el estudio es precisar que el alumnado sujeto a la evaluación pertenece a las modalidades escolarizada y semiescolarizada.

La prueba de EGEL Pedagogía-Ciencias de la Educación se integra por 148 reactivos distribuidos en cuatro áreas:

- DID: Didáctica y Currículum. 39 reactivos. 26.4 % del examen.
- PGEE: Políticas, Gestión y Evaluación Educativas. 28 reactivos, que representan 18.9 % del examen.
- DFO: Docencia, Formación y Orientación Educativa. 45 reactivos, que representan 30.4 % del examen.
- IEDU: Investigación Educativa. 36 reactivos, que representan 24.3 % del examen.

Los niveles de desempeño por área enmarcan criterios cuantitativos previstos producto de los puntajes ofrecidos en los reactivos. Se otorgan los siguientes criterios:



- ANS – Desempeño *Aun no satisfactorio*, cuando el puntaje se ubica en el rango de 700 a 999 puntos.
- DS - Desempeño *satisfactorio*, cuando el puntaje se ubica en el rango de 1000 a 1149 puntos.
- DSS – Desempeño *sobresaliente*, cuando el puntaje se ubica en el rango de 1150 a 1300 puntos.
- Se otorga documento de acreditación del examen a los estudiantes bajo las siguientes características:
- TDS – Desempeño satisfactorio, si al menos tres de las áreas examinadas ofrecen como resultado DS o DSS
- TDSS – Desempeño sobresaliente, si en dos áreas se obtiene DSS y las restantes con DS.

En consideración de lograr una conexión entre la idea de un conocimiento profesional (dominio disciplinar) y una competencia profesional (dominio profesional), se señala que el plan de estudios no debe estar centrado en cómo hacer uso del conocimiento, sino en, qué se puede aprender a partir de un contexto específico caracterizado por su complejidad, heterogeneidad y cambio. Para lograr lo anterior el plan de estudios se estructura en tres categorías, que corresponden a tres etapas secuenciales del plan de estudios: Básica, disciplinaria y profesional.

Fundamentación teórica

La generación de pruebas vinculadas con el manejo de conocimientos y aplicación de los mismos en resolución de problemas. Algunos autores señalan que la evaluación puede servir como base para adoptar políticas educativas mejor fundamentadas (Ravela, et al: 2008); para mejorar la gestión de los sistemas educativos; como instrumento para la colaboración y el aprendizaje continuo al interior de los mismos, lo cual aclara el sentido propositivo de instrumentos que como finalidad posean el acceso a fuentes de



información fiable en el desarrollo de los programas e instituciones educativas. En el entorno de la evaluación de los procesos educativos tendientes a observar condiciones de futuros egresados, se considera que los EGEL coadyuvan a identificar elementos confiables de juicio para realizar procesos de planeación y evaluación, conocer las acciones nacionales tendientes a la armonización del nivel de formación de acuerdo al perfil referencial nacional, así como comprender el logro académico alcanzado por los egresados de las diferentes instituciones educativas de educación superior del país (CENEVAL, 2012). Tristán y Vidal (2006) afirman que la presentación de un examen estandarizado sirve como indicador del desempeño que tendrán en el sector productivo los egresados de los programas educativos. Se indica en el discurso que la propiedad de los resultados expuestos mostrará apego a las condiciones epistemológicas evaluadas a nivel nacional, que guarda vínculos con las expectativas profesionales esperadas en quienes emplearán posteriormente a los egresados. Posner (2004) agrega que las pruebas criteriosales se diseñan para describir específicamente cuáles objetivos ha dominado el sustentante. El desempeño que obtengan se compara con algún estándar predeterminado, más que con el nivel de desempeño de los sustentantes. En tales disertaciones teóricas, se apunta que los efectos de las tareas evaluativas posteriores a la instrumentación del curriculum confluirán en la importancia de los resultados, sin embargo no es menester el fijar la atención en los procesos que redundan en ellos. En el país la argumentación de estudios previos a la integración de los EGEL suscribe la intención de construir marcos objetivos para obtener datos referidos a criterios de congruencia con la calidad reconocida en los órganos académicos decisores –institucionales o con participación de entidades gubernamentales, además de diversas universidades e instituciones de educación superior – inicialmente y de forma preponderante del sector público.

Objetivos

- a) Describir las características de los resultados obtenidos en el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) aplicados en el programa de licenciatura en



Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC durante las cuatro fases implementadas en 2014.

- b) Analizar las condiciones de organización en el Modelo Curricular Flexible por Competencias de la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC, relativas al programa de licenciatura en Ciencias de la Educación.

Metodología

La metodología sugerida en el estudio es descriptiva (Hernández, Fernández y Baptista, 2004) y se indica contrastar el constructo curricular de los programas mencionados con los resultados que arroja el EGEL-CENEVAL correspondiente a cuatro etapas de aplicación del examen respectivo en el año 2014 a los estudiantes candidatos a egresar.

El estudio requiere la integración de los siguientes elementos para el análisis de la información:

- a) El plan de estudios 2003-2 de la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC.
- b) Los resultados arrojados en las cuatro etapas de aplicación del EGEL-CENEVAL durante 2014.

Resultados y conclusiones

- a) Convocatoria marzo de 2014.

Se presentan 46 estudiantes al examen. 11 obtienen testimonio de desempeño sobresaliente (23.9 %), 21 obtienen testimonio satisfactorio (45.6 %) y 14 alumnos no obtienen testimonio aprobatorio en el examen (30.5 %).

- b) Convocatoria mayo de 2014.

Se presentan 6 estudiantes al examen. 3 obtienen testimonio de desempeño satisfactorio (50 %). En esta evaluación 3 alumnos (50 %) no logran la obtención de testimonio.



c) Convocatoria agosto de 2014.

Se presentan 53 estudiantes al examen. 4 obtienen testimonio de desempeño sobresaliente (satisfactorio (7.5 %). 22 sustentante (41.5 %) logran el testimonio de desempeño satisfactorio. 27 alumnos (51 %) no aprueban.

d) Convocatoria noviembre de 2014.

Se presentan 10 estudiantes a rendir examen. 2 alumnos (20 %) obtienen testimonio satisfactorio mientras que 8 (80 %), no logra aprobar.

Resultados por áreas formativas en EGEL – EDU 2014.

a) Área de Didáctica y Curriculum (DID).

En la convocatoria de marzo, 4 alumnos logran la obtención de testimonio sobresaliente y 28 satisfactorio. Se observa que 32 alumnos logran aprobar (53.9 %) dicha área en el EGEL. En el periodo evaluado en mayo, 4 estudiantes (66 %) reciben resultado satisfactorio. Los resultados mostrados en agosto indican que 2 postulantes logran obtener testimonio sobresaliente y 23 resultan con testimonio satisfactorio. En suma, 25 alumnos (47 %) aprueba DID. En noviembre rinden examen 10 alumnos, de ellos 1 logra testimonio satisfactorio (10 %). DID es aprobada por el 53.9 % (n=115) del alumnado.

b) Área de Políticas Educativas, Gestión y Evaluación Educativa (PGEE).

En marzo 4 alumnos obtienen testimonio sobresaliente y 26 satisfactorio, que representa el 65.2 % de aprobados en esa evaluación. En mayo 4 estudiantes (66.6 %) muestran resultado satisfactorio. En agosto, 4 examinados obtienen testimonio sobresaliente y 21 satisfactorio, que conjuntan el 47.1 de alumnos aprobados en dicha aplicación. En noviembre, únicamente 3 alumnos aprueban de forma satisfactoria el área. PGEE es aprobada por el 54 % (n=115) del alumnado.

c) Área de Docencia, Formación y Orientación Educativa (DFO).



En marzo son 13 alumnos quienes obtienen testimonio sobresaliente y 23 satisfactorio, que representan el 78.26 de aprobación. En mayo 4 alumnos (66.6 %) obtienen resultado satisfactorio en DFO. Para agosto, 3 examinados logran obtener testimonio sobresaliente y 28 de satisfactorio, que en conjunto son el 58.49 % en la evaluación.

Para noviembre, 4 alumnos (66.6 % del total de casos de esa aplicación) resulta con testimonio satisfactorio.

DFO resulta el área de conocimientos del EGEL EDU con mejores evaluaciones pues el 65.2 (n=115) logra la aprobación respectiva.

d) Area de Investigación Educativa (IEDU).

En 2014, IEDU conjunta la mayor frecuencia de resultados sobresalientes en las diferentes aplicaciones porque 17 postulantes logran tal testimonio.

En marzo, 11 estudiantes obtienen testimonio sobresaliente y 27 satisfactorio, que representa en conjunto el 82.6 %. En mayo son 3 alumnos (50 %) quienes acceden al testimonio satisfactorio. Agosto integra 6 testimonios sobresalientes y 20 satisfactorios, que representan un 49 % de la aplicación. Para noviembre, sólo 3 alumnos (30 %) obtienen testimonio satisfactorio.

IEDU es aprobado por el 60.8 % de los postulantes de 2014.

Discusión de los resultados y conclusiones

Los datos arrojados por el EGEL-EDU señalan que el 13 % (15 alumnos, n=115) obtienen testimonio sobresaliente en 2014 y a la vez el 42 % (48 examinados) obtienen el de satisfactorio. En total, 63 alumnos (54.8 %) logra aprobar el examen durante 2014.

El desempeño en el EGEL CENEVAL en Ciencias de la Educación indica que el 45 % de la población examinada no cubre los requisitos evaluativos en las cuatro áreas previstas, sin embargo la apreciación que se tiene como rasgo general es que los resultados en la



dimensión particular de las áreas suelen ser altos. Los puntajes más altos se presentan en DFO e IEDU siendo la primera el área más favorecida en los puntajes presentados por los sustentantes.

En relación con los resultados más bajos, en DID se observa que la cantidad de evaluados que no alcanzan testimonio aprobatorio en 46.1 % del total de la población examinada, así como PGEE con el 46 %.

Los resultados expresados en una prueba a gran escala como el EGEL CENEVAL EDU demuestran la pertinencia de aplicación para su análisis en la situación específica de la evaluación, en este caso la UABC Facultad de Ciencias Humanas y en el constructo curricular vigente desde 2003 hasta 2016-2. Para efectos de toma de decisiones respecto a la capacitación del alumnado que se sujetará a la prueba, se recomienda que si bien el examen constituye un requisito de egreso, se insista en la preparación en los contenidos abordados debido a la importancia de cobertura de indicadores de suficiencia en la evaluación, así como posteriores elementos para la evaluación de los programas de curso (unidades de aprendizaje), estrategias docentes y los procesos de acreditación.

El trabajo presentado corresponde a un seguimiento iniciado desde 2008 a la fecha.





Referencias bibliográficas

Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (2012). Guía del Examen General de Egreso de Licenciatura de Pedagogía-Ciencias de la Educación. México: CENEVAL.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación (4ª.ed.). México: Ed. Mc Graw Hill.

Posner, G. (2004). Análisis del currículo (3a. ed.). México: Mc Graw Hill.

Universidad Autónoma de Baja California (2003). *Plan de Estudios Flexible Basado en Competencias de la Facultad de Ciencias Humanas*. Mexicali.

Universidad Autónoma de Baja California (2006). *Plan de Desarrollo Institucional (2006-2010)*. Mexicali.

Ravela, P., Arregui, P., Valverde, G., Wolfe, R., Ferrer, G., Martínez, F., Aylwin, M. y Wolff, L. (2008). Las Evaluaciones Educativas que América Latina Necesita. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 1 (1), pp. 51-63. <http://www.rinace.net/riee/numeros/vol1-num1/art4.pdf>. Consultado el 20 de enero de 2013.

Tristán, A. y Vidal, R. (2006). Estándares de calidad para pruebas objetivas (1a. ed.). Bogotá, Colombia: Magisterio.